

NOTIFICACIÓN POR AVISO

LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ - AUXILIAR SECRETARÍA GENERAL

HACE SABER

El día 14 de septiembre de 2026, se fija en un lugar visible de la Contraloría General de Boyacá y en la página web de la entidad www.cgb.gov.co, notificación por aviso a través de la cual se informa al peticionario ANÓNIMO: **COMUNICACIÓN DE AMPLIACIÓN Y/O PRÓRROGA DE TÉRMINOS A LA RESPUESTA DE FONDO RADICADO CGB No 20261001394**, lo anterior teniendo en cuenta que en el escrito allegado no se registran los datos de notificación físicos ni electrónicos.

La presente notificación se efectúa teniendo en cuenta los parámetros del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y se entiende surtida al día siguiente de la fecha de desfijación del presente aviso.

En constancia se fija el presente aviso por cinco (5) días en un lugar visible de la Contraloría General de Boyacá, siendo las 2:00 pm del día 14 de septiembre de 2026.


YENNITH ADRIANA FUENTES SUÁREZ
Auxiliar – Secretaría General

Se desfija a las 5:00 P.M. del día veintiuno (21) de septiembre de 2026.

YENNITH ADRIANA FUENTES SUÁREZ
Auxiliar – Secretaría General